



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GRULLA

CONVOCATORIA

Dr. Óscar Jiménez Vargas
Regidor propietario

Lic. Harlene Morales Vargas
Regidora propietaria

PRESENTE.

El que suscribe, MVZ. Fermín Eduardo García Acosta, Regidor Propietario, en mi calidad de Presidente de la **Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS**, facultad que me fue conferida debidamente con el acuerdo No. 7/2021 del acta ordinaria No. 1 (UNO) de fecha 1º (primero) de octubre de 2021 y con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco, y demás relativos y aplicables del reglamento Interno de las secciones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco, presento esta convocatoria para citarlos este 6 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m. en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en la presidencia municipal para llevar a cabo su décima quinta sesión.


ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- COMPROBACION DE QUORUM.
- 3.- ORDEN DE DIA Y APROBACION.
- 4.- DESARROLLO DEL TEMA
- 5.- CLAUSURA.

En espera de contar con su presencia, quedo a su disposición, deseándoles éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE

EL GRULLO, JALISCO, A 2 DE DICIEMBRE DE 2022.


MVZ. Fermín Eduardo García Acosta
Presidente de la comisión edilicia de Derechos Humanos



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024